

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA LUNES 23.04.18

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista, en la Sala de Posgrado (4to. Piso) del Pabellón del Decanato de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, siendo las 10:00 hrs. del día Lunes 23 de Abril del 2018, se realizó la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, estando presentes los miembros de Consejo de Facultad que se indican a continuación: **Profesores Principales:** Dr. José Hugo Tezén Campos, **Profesores Auxiliares:** Eco. Guillermo Alonso Gallarday Morales, **Profesores Invitados:** **Asociados:** Mg. Martín Toribio Sihuay Fernandez (Director DEPIE),

Presidió la Sesión el Sr. Decano de la FIME Dr. José Hugo Tezén Campos,

Verificado el quórum de ley, y estando en concordancia a lo normado, se dió inicio a la sesión con la lectura a la agenda motivo de la convocatoria.

AGENDA:

- 1) TRASLADO INTERNO DE LOS ALUMNOS, VALDIVIA FELIX THANIA CAROL, CASTILLO LUNA ALFARO ELEAZAR, HINOSTROZA HUAMAN JESUS, ENRIQUEZ TICLAVILCA DAVID CIRILO.
- 2) TRASLADO EXTERNO NACIONAL DE LOS ALUMNOS, SOLIS VITOR EDWIN ANGEL, MENDOZA GUZMAN FLAVIO CESAR.
- 3) SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ALUMNOS, SANTAMARIA HUAMÁN JORGE MANUEL, HILASACA ROJAS GONZALO, ZAMBRANO CAMPOS VICTOR HUGO.
- 4) SUBVENCIÓN ECONOMICA DEL ESTUDIANTE JUAN ALONSO BERRIOS CHUCUYA, PAR ESTUDIOS DE INSTALACIONES EÓLICAS EN TECSUP.
- 5) SUBVENCIÓN ECONOMICA DEL DOCENTE LIC. JORGE LUIS ILQUIMICHE MELLY, PARA LLEVAR EL PRIMER CICLO DE MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO.
- 6) NUEVA FECHA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS, DE LOS BACHILLERES DESAPROBADOS EN EL CICLO DE TESIS

AGENDA:

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1er Punto: TRASLADO INTERNO DE LOS ALUMNOS, VALDIVIA FELIX THANIA CAROL, CASTILLO LUNA ALFARO ELEAZAR, HINOSTROZA HUAMAN JESUS Y ENRIQUEZ TICLAVILCA DAVID CIRILO.

Dictamen N° 022-2018-CACCC-FIME; de fecha 02.03.18, enviado por el Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, Dr. Ing. Juan Manuel Palomino Correa; en el cual hace llegar el expediente del ingresante del Proceso de Admisión 2018-I VALDIVIA FELIX, THANIA CAROL, por la modalidad de Traslado Interno para su respectiva convalidación.

Dr. Tezén Campos, Decano, El Decano pregunta si existe alguna observación. No habiendo, se aprueba.

ACUERDO N° 064-2018-CF-FIME

APROBAR EL EXPEDIENTE DE TRASLADO INTERNO DE LA ALUMNA VALDIVIA FELIX, THANIA CAROL, A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Dictamen N° 024-2018-CACCC-FIME; de fecha 02.03.18, enviado por el Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, Dr. Ing. Juan Manuel Palomino Correa; en el cual hace llegar el expediente del ingresante del Proceso de Admisión 2018-I CASTILLO LUNA, ALFARO ELEAZAR, por la modalidad de Traslado Interno para su respectiva convalidación.

Dr. Tezén Campos, Decano, El Decano pregunta si existe alguna observación. No habiendo, se aprueba.

ACUERDO N° 065-2018-CF-FIME

APROBAR EL EXPEDIENTE DE TRASLADO INTERNO DEL ALUMNO CASTILLO LUNA, ALFARO ELEAZAR, A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Dictamen N° 026-2018-CACCC-FIME; de fecha 02.03.18, enviado por el Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, Dr. Ing. Juan Manuel Palomino Correa; en el cual hace llegar el expediente del ingresante del Proceso de Admisión 2018-I, HINOSTROZA HUAMAN JESUS, por la modalidad de Traslado Interno para su respectiva convalidación.

Dr. Tezén Campos, Decano, El Decano pregunta si existe alguna observación. No habiendo, se aprueba.

ACUERDO N° 066-2018-CF-FIME

APROBAR EL EXPEDIENTE DE TRASLADO INTERNO DEL ALUMNO HINOSTROZA HUAMAN JESUS, A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Dictamen N° 028-2018-CACCC-FIME; de fecha 02.03.18, enviado por el Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, Dr. Ing. Juan Manuel Palomino Correa; en el cual hace llegar el expediente del ingresante del Proceso de Admisión 2018-I, ENRIQUEZ TICLAVILCA DAVID CIRILO, por la modalidad de Traslado Interno para su respectiva convalidación.

Dr. Tezén Campos, Decano, El Decano pregunta si existe alguna observación. No habiendo, se aprueba.

ACUERDO N° 067-2018-CF-FIME

APROBAR EL EXPEDIENTE DE TRASLADO INTERNO DEL ALUMNO ENRIQUEZ TICLAVILCA DAVID CIRILO, A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

2° Punto: TRASLADO EXTERNO NACIONAL DE LOS ALUMNOS, SOLIS VITOR EDWIN ANGEL, MENDOZA GUZMAN FLAVIO CESAR.

Dictamen N° 023-2018-CACCC-FIME; de fecha 02.03.18, enviado por el Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, Dr. Ing. Juan Manuel Palomino Correa; en el cual hace llegar el expediente del ingresante del Proceso de Admisión 2018-I, SOLIS VITOR EDWIN ANGEL, por la modalidad de Traslado Externo para su respectiva convalidación.

Dr. Tezén Campos, Decano, El Decano pregunta si existe alguna observación. No habiendo, se aprueba.

ACUERDO N° 068-2018-CF-FIME

APROBAR EL EXPEDIENTE DE TRASLADO EXTERNO DEL ALUMNO SOLIS VITOR, EDWIN ANGEL, A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Dictamen N° 021-2018-CACCC-FIME; de fecha 02.03.18, enviado por el Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, Dr. Ing. Juan Manuel Palomino Correa; en el cual hace llegar el expediente del ingresante del Proceso de Admisión 2018-I, MENDOZA GUZMAN FLAVIO CESAR, por la modalidad de Traslado Externo para su respectiva convalidación.

Dr. Tezén Campos, Decano, El Decano pregunta si existe alguna observación. No habiendo, se aprueba.

ACUERDO N° 069-2018-CF-FIME

APROBAR EL EXPEDIENTE DE TRASLADO EXTERNO DEL ALUMNO MENDOZA GUZMAN, FLAVIO CESAR, A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

3° Punto: SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ALUMNOS, SANTAMARIA HUAMÁN JORGE MANUEL, HILASACA ROJAS GONZALO, ZAMBRANO CAMPOS VICTOR HUGO.

Dictamen N° 025-2018-CACCC-FIME; de fecha 02.03.18, enviado por el Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, Dr. Ing. Juan Manuel Palomino Correa; en el cual hace llegar el expediente del ingresante del Proceso de Admisión 2018-I, SANTAMARIA HUAMÁN, JORGE MANUEL, por la modalidad de Segunda Profesionalización para su respectiva convalidación.

Dr. Tezén Campos, Decano, El Decano pregunta si existe alguna observación. No habiendo, se aprueba.

ACUERDO N° 070-2018-CF-FIME

APROBAR EL EXPEDIENTE DE SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN DEL ALUMNO SANTAMARIA HUAMÁN, JORGE MANUEL, A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Dictamen N° 027-2018-CACCC-FIME; de fecha 02.10.17, enviado por el Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, Dr. Ing. Juan Manuel Palomino Correa; en el cual hace llegar el expediente del ingresante del Proceso de Admisión 2018-I HILASACA ROJAS, GONZALO, por la modalidad de Segunda Profesionalización para su respectiva convalidación.

Dr. Tezén Campos, Decano, El Decano pregunta si existe alguna observación. No habiendo, se aprueba.

ACUERDO N° 071-2018-CF-FIME

APROBAR EL EXPEDIENTE DE SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN DEL ALUMNO HILASACA ROJAS, GONZALO, A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Dictamen N° 035-2017-CACCC-FIME; de fecha 02.10.17, enviado por el Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, Dr. Ing. Juan Manuel Palomino Correa; en el cual hace llegar el expediente del ingresante del Proceso de Admisión 2018-I, ZAMBRANO CAMPOS, VICTOR HUGO, por la modalidad de Traslado Interno para su respectiva convalidación.

Dr. Tezén Campos, Decano, El Decano pregunta si existe alguna observación. No habiendo, se aprueba.

ACUERDO N° 072-2018-CF-FIME

APROBAR EL EXPEDIENTE DE SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN DEL ALUMNO ZAMBRANO CAMPOS, VICTOR HUGO, A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

4º Punto: SUBVENCIÓN ECONOMICA DEL ESTUDIANTE JUAN ALONSO BERRIOS CHUCUYA, PAR ESTUDIOS DE INSTALACIONES EÓLICAS EN TECSUP.

SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO DEL ESTUDIANTE JUAN ALONSO BERRIOS CHUCUYA; de fecha 19.04.18, enviado por el estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, JUAN ALONSO BERRIOS CHUCUYA; en el cual solicito financiamiento para estudios de Instalaciones Eólicas, con un costo S/.870(ochocientos setenta con 00/100 soles).

Eco. Gallarday Morales, Secretario Académico, solo que regularice su constancia de tercio estudiantil.

Dr. Tezén Campos, Decano, El Decano pregunta si existe alguna observación. No habiendo; se aprueba.

ACUERDO N° 073-2018-CF-FIME

APROBAR LA SUBVENCIÓN ECONOMICA POR EL MONTO S/.870.00 (OCHOCIENTOS SETENTA CON 00/100 SOLES) DEL ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA, JUAN ALONSO BERRIOS CHUCUYA, PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE IRROGUE SUS ESTUDIOS DE INSTALACIONES EÓLICAS EN TECSUP.

5º Punto: SUBVENCIÓN ECONOMICA DEL DOCENTE LIC. JORGE LUIS ILQUIMICHE MELLY, PARA LLEVAR EL PRIMER CICLO DE MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA ESCUELA DE POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO.

Oficio N° 008-2018-ODD-FIME; de fecha, 19.04.18, enviado por el Jefe de la Oficina de Desarrollo Docente, Ing. Juan Adolfo Bravo Felix; en el cual recomienda dar tramite a la solicitud de subvención económica presentada por el Lic. Jorge Luis Ilquimiche Melly, para llevar el I Ciclo de Maestría en Docencia Universitaria en la Escuela de Posgrado en la Universidad Cesar Vallejo; cuyo monto es de S/.3950.00 (Tres mil novecientos cincuenta con 00/100 soles).

Dr. Tezén Campos, Decano, Devolver a la oficina de desarrollo docente para informar bajo que criterios se le ha subvencionado al profesor antes indicado.

ACUERDO N° 074-2018-CF-FIME

DEVOLVER A LA OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE PARA QUE INFORME BAJO QUE CRITERIOS SE LE HA SUBVENCIONADO AL PROFESOR LIC. JORGE LUIS ILQUIMICHE MELLY.

6° Punto: NUEVA FECHA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS, DE LOS BACHILLERES DESAPROBADOS EN EL CICLO DE TESIS

Solicitud del estudiante Alcedo Aspilcueta Luis Alberto; de fecha 18.04.18 enviado por el estudiante Luis Alberto Alcedo Aspilcueta, solicita nueva fecha de Sustentación de Tesis de acuerdo a la Resolución del Consejo Universitario N°052-2018-CU de fecha 01.03.18; ya aprobada. Soy delegado de mis compañeros desaprobados en el ciclo de tesis (adjunta datos de sus compañeros).

Dr. Tezén Campos, Decano, que pase al coordinador de tesis para que coordine con la unidad de investigación y fijen una fecha de sustentación con el mismo jurado el cual debe de terminar con su trabajo.

El decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad.

No habiendo más observaciones, se aprueba.

ACUERDO N° 075-2018-CF-FIME

PASE AL COORDINADOR DEL II CICLO DE TESIS DE LA FIME PARA QUE COORDINE CON LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y FIJEN FECHA PARA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 052-2018-CU, SE LES HAGA CONOCER A LOS BACHILLERES Y QUE EL MISMO JURADO DEBE EVALUAR PARA TERMINAR SU TRABAJO.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 13:00 hrs. concluyó la sesión.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía

Eco. Guillermo Alonso Gallardo Morales
Secretario Académico